Sale todos les dias escepte les lanes. rouss que, ex ibién loss su proceciones, PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En les demás puntes. 26 - trimestre. Fuera de España de 68 -

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. Antonio Galdó y Lopez.

PUBLICACIONES.

contrast omisimular t meistided asset Toda obra que se remita áesta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conve fente.

Alicante 17 de Octubre 1879. a mayor parte de los redactores

el di rio consarvador, respetaria este CARTAS DE UN LABRIDOR.

more on an articulo. de arein

es sup hasldsom ed abair at bons

Sr. Director de EL GRADUADOR. (1)

En mi carta última demostre palmariamente, fundado no solo en los buenos principios de derecho, si que en un dictamen del Consejo de Estado, la dectrina de que los reglamentos de los Sindicatos anteriores à la promulgacien de la Ley de aguas, estaban vigentes y obligaban á todos les regantes, por mas que las disposiciones de aquella no estuviesen en armonia con los preceptos de dichas Ordenanzas. Y tanto es el respeto que al legislador merecen estos conciertos entre particulares, que en el artículo 231 de la Ley de 13 de Junio de 1879, dice, que las aguas públicas destinadas á aprovechamientos colectivos, que hasta ahora haysn tenido un régimen especial, consignado en sus ordenanzas, continuaran sujetas al mismo, mientras la mayoria de los interesados no aquerde mudificarlo cen sujecion à lo preserito en la presente Ley, sin perjuicio de lo que previene el artículo 190 que no interess al caso que debatimos; disposicion copiada literalmente de la Ley de 1866.

Como mayor prueba, recordare un hecho que, no habran olvidado algunos de los señores que protestan.

En el año 1868, si la memoria no me es infiel, en sesion presidida por el gobernador de esta previncia D. Luciano Marin, secretario hoy del Gobierne Civil de Madrid, D. Domingo Morelló, respetable y dignisima persona muy apreciada en esa capital y estes pueblos, en union de otros regantes, cortes en número, pidió la nulidad de una junta general estraordinaria, por no haberse convecado con arregio à lo prescrito en la Ley. Esta preventa entences, y hoy lo mismo, que á las juntas generales tendran derecho de asistencia todes los regantes de la comunidad; y como en el reglamento, se oruens, que solo disfrutaran de ese derecho, los que po sean mas de quince minutos de agua en giradora, de aqui la causa de nulidad quebrinvocabant diches señores, pues sostenian, como los firmantes de la protesta, que la Ley posterior deroga à la anterior. Los distinguidos letrados señores Poveda y Senante demostraron sumplidamente, que sobre la Leyestaban las ordenanzas; y puesto a votacion el caso, resulto. por mayoria, desestimada la proposicion del Sr. Morelio, contándose entre los votos de aquella, el del Sr. D. Juan Vignau, que tan enérgicamente sostiene hoy lo contrario.

Pruebas mil podria aducir en corroboracion de lo expuesto, pero baste e n las anteriores citas, para que se comprenda la importancia que en esta clase de comunidades tienen sus estatutos.

108

Ahora bien; el artículo l. de reglamento de 1865, dice, eque la huerta de Alicante se compone de las treinta mil

(1) No sorprenderá á esa redaccion que para nada me ocupe de los cañones y baterias y bota fuegos y gritos de «El Eco de la Provincia. Con pluma de ave, dije en una carta, que escribia por temor al acero, y no he de colocarme ahora fiente à un enemigo armado hasta los dientes como el general Bum-bum.

seiscientas tahullas de tierra, que en los términos de Alicante, Muchamiel, San Juan y Villafrauqueza, tienen derecho adquirido, por antiguos repartimientos à ser regados con las aguas que se reunen en el Pantano llamado de Alicante, situado en el término de Tibi, v de las demás que en la parte de abajo de dicho edificio van á la huerta, o que se adquieran por consecuencia de otros trabajos y obras que se hagan o por otros medies."

Del texto literal de este artículo se deduce, que la huerta de Alicante, é inutil u ocioso me parece advertir, que al hablar de la huerta refiriese á los propietarios, tiene derecho no solamente à las aguas del Pantano, si no à proeurarse el mayor caudal posible por consecuencia de trabajos y obras que se hagan, o por cualquier medio, sin señalar euales sean estos; derecho que pue le utilizar cuando lo estime por conveniente, puesto que á ello, no se le ponen trabas ni limitaciones.

A esto se arguye por el Sr. Vignau y demás firmantes, eque la atribucion eque otorga el reglamento al Sindicato y a la Junta general, para todo lo que conduzca al aumento del caudal de vaguas, no tiene, ni se le ha uado jamas ela estension que ahora se pretende, »pues aquel a atribucion, no tenia mas \*carácter que el de regla general para eque n un pais tan escaso de aguas, se adoptasen todos los medios posibles »pera mejorar su situacion, limpiando · los manantiales y procurando recejer nla mayor cantidad que fuera dable de \*aguas de avenida. \*

Sorprénieme mucho que el Sr. Vignau se olvide tan pronto, y me refiero el Sr. Vignau por la significacion que ha tenido siempre en el Sindicato, de hechos en que ha tomado una parte muy activa; pero p r si acaso, o que aunque viejo no ne perdido del todo la memoria, iré refrescando la suya.

No hay para qué hablar de una comision que por el ano cuarenta, poco más ó menos fue á Barcelona por acuerdo del Sindicato à convenir con un señor, cuyo nombre no sé, que entonces gozaba del privilegio de abrir pozos artesianos en España, que viniese à esta huerta, para alumbrar aguas ascendentes; comision que no dió resultado por la negativa del industrial, pero que en cambio gasto osho mil reales en el viaje; no he de hablar tampoco de cierto zahori francés, que afirmaba veia correr el agua por el sub suelo, à cuyo embaucador se le hicieron proposiciones de entregarle cincuenta mil duros por cada hila que descubriese; hablaré de hechos mas conocidos y no olidadem por nosotros pobres é ignorantes labradores.

El Sindicato de 1861 acordó alumbrar aguas, haciendo obras de importancia en el término de Torremanzanas, bajo la direccion de D. José Autonio Llobet. Las condiciones del contrado celebrodo con este geólogo, que luego resultó no tener título inscrite en la Universidad central, eran las siguientes: einco mil duros, por cada cincuenta litros por segundo que diera el alumbramiento; es decir, dos mil quinientos duros mas que el Sr. Vilanova, puesto que este cobrara diez mil duros por cada ciento veinte y ocho litros por segundo; gastos de manutencion y de viaje, y no quisiera engañarme se le asignaron luego, seis dures diarios mientras estuviese al frente de las obras; a todo esto, no se limitó ni el máximun, ni mínimun de las aguas, ni se convino nada sobre la calidad de éstas. En dichas obras, que desgracia lamente no dieron un litro de tan precioso y deseado líquido, por sa pronto abandono se gastaron 9.795 auros.

Era para limpia de manantiales y recojer aguas de avenida, paral lo que vino el Sr. Llobet a esta huerta? El Sr. Vignau podria contestar mejor que yo, puesto que el se entendia directamente por encargo del Sindicato, con el suso ticho geólogo.

Otro Sindicato compró varios terrenos en las inmediaciones del pueblo de Castalla para hacer esploraciones; otro subvencioné con una cantidad de 70.000 reales los estudios del canal del Algar, lo que vale más no meneallo; y en sama, antes y despues y siempre se han abordado empresas de más ó menos importancia para mejorar la suerte de esta comarca.

Finalmente, para llevar á cabo el proyecto de Llobet, el Sindicato en 30 de Diciembre de 1861, acordó acudir al Gobierno, porque asi lo ordenaba el reglamento de 1845 entences vigente, para que aprobára el referido proyecte y se sirviera autorizar la manera ce adquirir los fondos necesarios por uno de estos cuatro medios: 1. Tomando dinero a préstamo con la garantia de los bienes de los mismos regantes. 2.º Imponiendo un real de vellon por eada minuto de agua. 3.º Estableciendo un gravamen sobre cada tahulla de tierra; y 4 º Enagenando hi as de agua. ¿Todo esto era necesario para limpiar los manantiales y proteger las aguas de avenida? Ciega es la pasion, pero cuando los años cubren de nieve nuestra cabeza, tenemos el deber de ser mas reflexivos y menos ligeros en los juicios.

Creo que no merezco el calificativo de imprudente, por estos recuerdos de historia contemporanea ni por los nombres propios que cito; cuando la protesta elevada al señer Gobernador pasó al dominio público por medio de «El Eco de la Previncia, me consideré en derecho à juigarla para que la verdad no se oscureciese y los hechos na se alterasen; y eumplo como puedo, el compromiso que atrevida y temerariamente contraí en mi primera carta.

Insiguiendo, pues, en el órden de consideraciones que dejé indicadas al comenzar esta digresion histérica, hemos de convenir, en que con arreglo al reglamento que rige en esta comunidad y a la practica seguida desde antiguo, la huerta tiene facultades para hacer toda clase de esploraciones de aguas para el riego de sus tierras, à mas de las que disfruta del Pantano.

El Sindicato conforme á lo que se previene en la regla 7. del articulo 35 del Reglamento, delibera sobre suanto conduzca al aumento del caudal de aguas, su conservacion y mejer aprovechamiento; cuyas deliberaciones sometidas á la aprebacion de a junta general de regantes y consentidas por esta, son obligatorias para eausan estado toda la comunidad, con arreglo s lo que preceptúa el articulo 52 de dicho re glamento. Para constituir junta general, dice este artículo, que será preciso la asistencia de la mitad mas uno de los referidos propietarios; pero si no pudiera celebrarse por falta de número, se con-

vocará otra para 15 dias despues, la que acordará; siendo obligatorio para i todo regante lo que resuelva, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

reasia, win paler por le tento tener-

Rara vez asisten a la primera convocatoria número bastante para celebrar sesion, y esto mismo ocurrió en la junta que motiva la protesta del Sr. Vignau y otros; pero los requisitos de la Ley se cump ieron, y en la segunda con vocatoria vimos reunidos, no á esa mayoría de labradores poco inteligentes en estas materias como se dice en tono despreciativo, si que à personas de tanta ilustracion y respetabilidad como los disidentes y de tanto ó más arraigo. Léase la lista de votantes, que no publico, por no molestar à los emplesdos del Sindicato solicitando copia, y en ella se encontrarán abogades, médicos y propietacios, que podrian dar lecciones de buen decir y de comedimiento a los que tan solo ven en la mayoría de los votos ignorantes labradores. Si de tres cientos sesenta, no asistieron mas que noventa, culpense así mismo; los ausentes. pues es muy cómodo huir del teatro de l la guerra, dende noble y dignamente, pueden demostrarse la inteligencia y la aptitud, para colocarse despues del combate en las crestas de los montes mortificando con ridículas algaradas à los que con sincera leal ad les ofrecieron plata.

La junta general, pues se constituy con arreglo á la Ley; el Sindicato, fi. intérprete de los reglamentos sometió à la aprobacion de aquella sus deliberaciones; y al aprobarlas los regantes, obraban dentro del circulo de sus facullades, con entera sugecion á les preceptos reglamentarios y sir menoscabo de su libertad.

Hasta otro dia, Sr. Director. Un labrador. San Juan 14 Octubre 1879.

LA PROVINCIA DE ALICANTE Y LA DIVISION ADMINISTRATIVA.

II. STREET THE SUSPECTOR OF THE BUILDING Nuestro apreciable colega «El Mercantil Valenciano continua ocupandose de la cuestion iniciada por «El Serpis» de Alcoy, y no hay para que decir que continua tambien haciendolo de una manera apasionada, o irreflexiva cuando menos, puesto que se limita à reproducir como articulo de fé lo expuesto por su compañero, el repetido dianio alcoyano, escribiendo el siguiente parrafo que sintétiza penfeetamente los deseos de ambas publicaciones, las chales, como si se tratara de un asunto baladi, y con una lijereza poco comun entre escritores sérios, se hacen eco de interesadas miras ó esperanzas perdidas ya por el tiempo y los desengaños, y renacidas ahora ante el proyecto de la nueva division administrativa que se anuncia como otra de esas tantas reformas de muy dificil, sino imposible realizacion, especialmente por lo que respecta a determinadas provincias;

Oigamosal periódico valenciano: «En estos términos se espresa «El erpis, y muy parecidas observaciones izo El Mercantil Valencianos sobra mismo asunto. El Serpis,» eree mo nosotros, que la provincia de licante selo pudo formarse arrebatande prichosa y arbitrariamente comarcas uy importantes á Murcia y á Valencia ie incorporadas estas á las previncias que deben formar parte, la de licante no tiene razon de ser por la casa poblacion y reducidísimo territoo que le quederia, y como ambos riédicos han espuesto sus argumentes consideraciones con un selo dia de ferencia, sin poder por le tanto tenermútuamente á la vista, hay motivo ara afirmar que la razon está de su arte y que la provincia de Alicante she desaparecer como otras varias que encuentran en analogas circuns. inclas, his stag espaisad crembe actoing

Por manera, que habiéndolo diho «El Serpis» y estando de acuero «El Mercantil» en estas ideas,
ebe desaparecer la provincia de
licante, porque asi conviene á los
ntereses de Valencia y á algun
edactor del periódico de Alcoy,
ue sin duda no pudiendo conspiar á favor de D. Cárlos, sacude su
pleen conspirando contra las mas
aros y trascendentales intereses
e esta capital y su provincia.

Porque ¡qué ha dicho «El Seris» ni que nuevos y verdaderos rgumentos presenta ese periódico n pro de la supresion de nuestra rovincia? Que Orihuela y vários ueblos de su distritro tienen algun omercio con Múrcia y sus habintes hablan y visten como los urcianos, razon bastante, en su ntir para que dicho distrito pase formar perte de la provincia de úrcia; que respecto de Dania y marquesado sucede lo mismo, on corta diferencia favorable à los leblos de Pego y otros cuyos hatantes no se verian en la necesind de viajar por carretera cuando ivieran que ir à la capital, sino ne lo harian por el ferro carril, anque no dice cual; que Alcoy y a distrito ganarian mucho con su icorporacion à Valencia como le rueba el hecho ivaliente cital de ue apenas se habló de una via rrea entre Alcoy y Játiva, la Diutacion provincial de Valencia spusoque sus ingenieros hicieran s oportunos estudios á fin de toar parte en la empresa por la ienta que le tenia; que el ferro arril que se está construyendo en eniaes obra de los capitalistas vancianos; y en resumen, que alguos distritos de nuestra provincia rastran una vida lánguida, aun-1e no dice si es porque no llaeve por otras causas de que no es alpable la capital; y para termi ar, añade que si á la provincia de licante se le quitan dichos distriis y otros del interior, (este arguiento es de Pero Grullo) dismiuirá su estension é importancia.

Habremos de detenernos á rebar tan inocentes razonamientos?
o se dirá por nuestros lectores,
no es perder lastimosamente el
empo contestar, ó detenernos á
sbatir tales ideas?

Creemos que si, y en esta confian.

hacemos punto final sobre este
sunto, dejando á «El Serpis y á

su digno compañero «El Mercantil Valencian» en sus ilusiones.

## LA INUNDACION DE ORIHUELA.

Como la colonia murciana que existe en Alicante es bastante numerosa, y como las noticias de la
inundacion de Murcia y Orihuela
son tan contradictorias y á todos
interesa la suerte de estos pueblos,
de aquí que la conversacion de
ayer en todos los círculos se reducia á hablar del mismo asunto, y
presentar con mas ó menos interesantes detalles un cuadro por cierto
bastante triste.

Anteanoche ya se recibieron varios telegramas particulares, participando que una terrible inundacion
del Segura cubria las campos ribereños y amenazaba sériamente las
ciudades ya mencionadas, y esta
fatal nueva se confirmó mas tarde
por telegramas oficiales en los que
se hacía constar que la altura del
agua en las calles de Oribuela era
de un metro.

De la parte de Múrcia son muy oscuras las noticias que se reciben, por no haber podido pasar ya nateaver tarde ni diligencias ni transeuntes; pero por noticias anteriores al suceso, se supo que el mas amenazado, era el barrio del Carmen, de donde el vecindario huia despavorido, constando mucho trabajo á todas las autoridades, que rivalizaban en abnegacion, contener aquella irrupccion de gentes que sin premeditacion alguna, en lugar de huir del peligro, se lanzaban á él. La caballeria de la Guardia civil, al llegar á dicho barrio, tuvo necesidad de volver grupas.

De la parte de Callosa de Segura y Albatera, la gente se alarmó tambien con justo motivo, y empezó la emigracion al ver los campos inundados y desbordadas las acequias alimentadas del rio Segura, llegando los mas pusilánimes hasta las puertas de Elche.

De Orihuela nos cuentan rasgos de admirable abnegacion del alcalde Sr. Rebagliato, que acudía dando acertadas medidas á todas partes, y salvando de una muerte segura á muchos hijos de esta poblacion

En esta tarea le han secundado los tenientes de alcaldes, y cuantos dependian del Municipio, asociándose nobles hijos de Orihuela á tan patriótica empresa, en cuanto vieron que el suelo que les dió vida, y la casa de sus hermanos iba á desaparecer si todos no hacian un esfuerzo supremo y se disputaban el prémio de cumplir con mas prontitud las órdenes de la autoridad. La Guardia civil prestó, como hemos dicho, e-celentes servicios, entre ellos, segunse nos cuenta, el salvar á una familia de una posada que se encontraban sin amparo alguno.

El Sr. Puente y Brañas al tener conocimiento de tan tremenda inundacion, dispuso que le acompañara la fuerza de la guardia civil, trasladándose á las altas horas de la noche á la ciudad de Orihuela. A las tres de la mañana llegó, y acompañado del Sr. Obispo recorria los puntos de mas peligro, pres tando todo género de ausilios. El Sr. Puente y Brañas y los que le acompañaban corrieron gran peligro, pues el coche que les conducia llegó un momento en que quedó flotando sobre el agua.

Con mas tranquilidad el vecindario de Oribuela, el dignisimo
Gobernador tomó sus medidas para
salir inmediatamente en ausilio de
muchos infelices de la parte de los
campos ribereños.

Esta es la mision de los autoridades, y desde aqui le enviamos la espresion de nuestro reconocimiento en numbre de esos pueblos tan inesperadamente castigados.

Las últimas noticias son que la inundacion á descendido bastante y no se temen mayores desgracias.

Los molinos de la orilla del Se-

gura han desaparecido.

El rio arrastraba sacos de pimiento, de harinas, inumerables
caballerías, é infinidad de barracas
flotaban sobre el agua, y lo que es
mas doloroso, el cuerpo de hermanos nuestros. Los cadáveres de
una mujer y un niño pudieron estraerse con unos garfios.

Hé aqui la última hora que nos trae un periòdico de Múrcia, que ha llegado á nuestras manos á las cuatro de la tarde:

de lo que presumíamos.

La guardia, civil de à pié y de à caballo, que con arrojo sin igual ha querido llegará los sitios de mayor peligro, ha tenido que volverse des le el Carmen.

Se han extraido dos cadaveres del Barrio, uno de una jóven y otro de una anciana.

La huerta de un lado y de otro, vista desde la torre de la Catedral es un mar, no se vé mas que agua.

El Hospital y la Carcel están inun-

El telégrafo esta roto por todas partes; solo hay comunicacion por Alleante con Madrid.

Los bomberos están sonstruyendo barcas para socorro.

El Gobernator, el Alcalde, el gebernator militar, segundo gefe de la guardia civil y easi todos los concejales están reuni tos en el Ayuntamiento, apurando los medios posibles de socorro.

El cielo sigue todavía amenazador: Tenga Dies piedad de nesotros!

Mañana tendremos ya muchos mas detalles de tan funesta nueva, y todos los pondremos á disposicion de nuestros apreciables lestores.

## LO INDEFENDIBLE.

III.

el Eco de La Provincia en su afan de defender á toda costa la censurable administracion de sus amigos, lo hace sin plan ni concierto, á tontas y á locas, cemo suele decirse, olvidando que cuando nosotros dirigimos cargos, presentamos fundamentos firmes y nos apoyamos en datosasi como en documentos oficiales, yleyes del pais, segun venimos demostrandole en la série de irregularidades enumeradas en nuestra Exposicion al señor Gobernador; mientras el diario neo, falto de razones, busca el desquite en hechos imaginarios que imputa à sus

adversarios, hace supesiciones maliciosas o escribe frases de doble sentide, y cuando no, vierte reticencias efensivas á la honradez y dignidad de las personas: es, pues, un polemista de mala ley; pero como su lengua es larga y mordas, como de beato, vamos á contestar segun merecen los hipécritas y santurones que, exhibiéndose en proceciones, haciendo vida en las iglesias y acompañándose constântemente con les señores curas, juzgan que pueden pasar por impecables y estrañes al error, para que todo el mundo los crea.

Si no pertenecieran á esta clase todos ó la mayor parte de los redactores de el diario conservador, respetaría este lo que es digno, y sabría porque se intentó la rifa de los muebles á que se refiere en su artículo de ayer.

Si es verdad que alguno de sus amigos conserva un billete de aquella operacion, que se proyectó para redimir á les pobres quintos de aquel año, es porque ha queri le, pueste que se devolvió el dinero á cuantos se presentaren pidiendo el reintegro, para la cual tuvo buen cuidado aquel Municipio de publicar los anuncios correspondientes en los periódicos locales y á la puerta del Ayuntamiento.

Esto es tan exacto, que, a pesar de toda la frescura de que es susceptible, no ha de negarlo « El Eco» que con su conducta ofende tambien á esos amigos suyos que conservan a gnno de los refe. ridos billetes, porque sin duda no quisieron reintegrarse de su importe para que sirviera al patriotico fin a que se destinó. Solo un mal alicantino, ú otra persona estraña á las vicisitudes de esta desgraciada espital, pueda llevar su ceguedad hasta el punto de hacer un escarnie y convertir en instrumente de sus pasiones los mas nobles sentimientos de amor y caridad hácia tantos hijos de Alicante, que de otro modo se hubieran visto en el duro trance de abandonar sus afecciones y sus hogares dejando á sus padres en la oriandad, ó en la miseria.

Y el Ayuntamiento de aquella épeca, que estaba representado por nuestros amigos, cumplió su laudable empeño librando de la quinta à muchisimos hijos del pueblo, spueden vanagloriarse de algun acto de este género los conservadores amigos de «El Eco»?

Conqué dejese de indirectas el diario de los neos, y no trate de ofender honras agenas, quien tiene el tejado de vidrio y se inspira en tan reprobados medios para combatir á sus leales adversarios.

En cuanto á la rifa que los amigos de el Eso de La Provincia: llevaron á cabo en pró de les inutilizados durante la guerra sivil, repetimos y sostenemos que el Ayuntamiente de aquella fecha faltó grávemente á sus deberes aprovechándose y disponiendo á su antoje de la suma recaudada con tan plausible objeto, puesto que le dió un destino totalmente distinto del señalado por la voluntad de los donantes, contrariando asi los filantrépicos sentimientos de tede un pueblo.

Esto está probado hasta la evidencia, y por eso no nos detendremos à probarlo nuevamente; baste repetir muy alto y aun à trueque de parecer cansados, que es FALSO de toda falsedad lo dicho por El Eco de la Provincia, cuando afirma que no se presentaron en tiempo opor.

tune ningune de los interesados á reclamar su legitimo derecho sobre los produetos de la mencionada rifa, puesto que a mas de uo haber dado aquel Ayuntamiento plaze suficiente para su presentacion, no se adoptaron las medidas necesarias, y que aconsejó la prensa local, para averiguar quienes eran y donde podian encontrarse los hijos de esta provincia inutilizados en la guerra civil, sino que llevó à término otros muy ineficaces, porque asi plugo á quien quizás no tenia verdadero interés en saberio, para que sacediera lo que todo el mundo sabe.

En prueba de ello vean nuestres lestores los siguientes parrafos que, to mandeles de la «Gaceta, publicó «La Corresponfiensia de Alicantes del 16 de Febrere del 77, y que reprodujo tambien EL GRADUADOR:

«Se ha concedido pension de 22 pesetas 50 céntimos mensuales, á nuestro paisano el valiente soldado del regimiento de Leon D. José Linares, inutilizado en la pasada guerra sostenida por el país contra los carlistas.»

- Tambien se ha concedido al soldado , hijo de Alicante D. Miguel Martinez, del batallon de Cazadores de Ciudad-Rodrigo, inutilizado en la última guerra contra los earlistas, el haber mensual de 22 pesetas y 50 céntimos.

Por manera, que gracias á la voluntad de los conservadores, á su mela administracion, ú otras causas que no queremos decir, se arrebató á esos infelices una importante cantidad que tan legítimamente les correspondia.

Con que no nos pique mas la pacieneia · El Eco, · porque para números como el de hey, tenemos muchos almacenes de original.

Constra, D. M. Lucon

Lineaut. Chagent:

¡Para cuando guarda «La Provincia», órgano del Sr. Maestre, el publicar todo cuanto sepa de los ayuntamientos que se han levantado en queja ante el ministro de Hacienda, por la manera improcendente con que los trata el señor Rabaza!

¿Qué se hizo aquella fiereza! Por que se calla?

choicen, Sucesor de AROUD. Como ahora se está en época de las averiguaciones, ¿nos puede decir «El Eco», si en tiempo del senor Mingot, quedo por ingresar alguna cantidad de la subasta de los puestos de la feria?

Nuestra manera de atacar es de frente, porque no sabemosherir por la espalda, ni emplear frases de doble sentido. b serolas os ossis santus es

Puede decirnos tambien que

créditos se pagaron antes de la salida del Sr. Mingot y á cuanto ascendió lo entregado por el contratista de consumos y arrendadores de puestos públicos?

El actual alcalde es hermano del senor Mingot, y el contratista de consumos sostiene un periódico, iqué mejor ocasion para decirlo todo y pulverizar nuestos ataques, Presentando una relacion de lo que pedimos?

Y para que se vea hasta que punto somos leales, advertimos que si el decoro político de estas personas juzga prudente la publicacion de lo que pedimos, no contestaremos mas que presentando la hoja que publicaron los amigos del señor Ugarte, ante el pueblo de Alicante.

Pida el Sr. Viravens, autor de tanta imprudencia, á sus amigos, que se nos deje inspeccionar los libros de contabilidad, y desde ahora le prometemos utilizar la accion correspondiente ante la justicia, y si con los nuestros no lo hace, teniendo los medios que tiene en su mano, y encontrando motivo, será una cobardía que no le han de perdonar las personas que tienen su honra muy alta y su prestigio plenamente justificado ante sus conciudadanos.

«La Provincia» publica ayer un artículo que encabeza con el nombre de Frascuelo, artículo que envidiamos por lo oportuno y levantado de su pensamiento.

## Despachos telegráficos

Paris, 15.—Se insiste en asegurar que la retirada del representante actual de Italia en Francia es cosa resuelta.

San Petersburgo, 15.-El gobierno ha dado nuevas facultades al cuerpo de seguri-

Continúan los incendios y la agitacion no di minuye.

El personal de policía va á ser aumentado considerablemente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 15 de Octubre de 1879

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Todos los periódicos ministeriales han confirmado la noticia que hace tiempo comuniqué à V. respecto à que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se resiste á encargarse de la direccion del pais hasta despues de que las córtes hayan resuelto la cuestion de cuba.

El Sr. Martinez Campos no le agradó mucho la salida del Sr. Cánovas, y teme oso de que suceda lo p opio, si persistia en anevas consultas, se resigna à presentarse à las Cámaras, con todos sus colegas, suceda lo que suced 1. Dice que se lamenta de las contrariedades que supone le presenta el señor Cánovas y temen susamigos que el dia menos pensado le falte la paciencia y corte por lo 

Una carta recibida de Matanzas, Cuba, por el último correo, dice que ascienden á unos mil negros los que se han levantado en armas al grito de mueran los blancos. Que es tal la fuerza con que hacen la guerra, que por donde quiera que pasan dejan rastro de horror y estermino. La dotación de cuatro ingenios, dice que se sublevaron, dos dias antes que tiene la carta que es la del 24 de Setiembre.

El estado general de la isla, por desgracia, deja mucho que des ar. Otra carta fechada en la Habana, confirma las noticias que comunican en la anterior.

Continúan las murmuraciones contra las demostraciones que hacen en Barcelona al Sr. D. Antonio Canpos del Castello, à quien han dado en llamar el rey de las afueras en círculos muy aristocráticos, en donde se leen cuantas noticias publican los periodicos acerea de su viaje y que cada cual cuenta á su manera.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

## Gacetillas.

YA ES ALGO . - Las nubes descargaron ayer mas arriba del Estret Roch, een tal fúria, que algunos labradores del término de San Vicente regaron de las

avenidas de la rambla llamada de las Boquerus.

AGUA BUENA. - El dueño de los depósitos de la Cantera, que tiene establecido el kiosco en la plaza del Mar, ofrece desde hoy agua pura de lluvia al mismo precio que hasta ahora venia vendién. dose.

A LOS PROPIETARIOS. - En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azu ejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cualas ofrece á sus numerosos parrequianos con las mismas ventajas la que las ha obtenido de fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos masaicos estrangeros Tochon y Lanzun yadornos para fachadas y jardines

Para la colocacion de pavimientos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, número 14.

RARA DESGRACIA -A las voces de [socorro! dadas de un balcon de la calle del Cid y à la detonacion de un tiro. acudió el inspector de orden público y varios municipales, encontrándose en las cuatro esquinas de dicha calle un hombre en e guelo.

Esto pasó anoche à diez

Todo el mundo creyó que estaba muerto, y se dió parte al Juez de primera Instancia.

Mucho antes dellegar éste, mi hombre se levantó y empezó a andar, hasta frente por frente del cuartel de la plaza de San Francisco.

Alli entrego e reloj al Inspector, y éste dispuso fuese trasladado á la carcel.

Entregado al alcaide, se le reconoció y entonces se vió que estaba pasado de un tiro, disponiéndose que en una tartana se le trasladára al Hospital de San Juan de Dios.

De la primera parte podemos responder, porque lo presenciames, pero al retirarnos se nos dá la noticia última que hemos relatado.

INCENDIO. - A las seis de la mañana la campana de la Casa Ayuntamiento, cosa nueva hasta hoy, anunciaba al vecindario que en alguna parte de la ciudad se habia prendido fuego.

Y efectivamente pulimes ver que se habia declarado un fuego, que se preparaba muy horroroso, en los almacenes de esparto de la Sra. Viuda de Carratalá é hijos, situado en la esplanada del varadero.

Un gentio inmenso se encuentra alli. lo mismo que las autoridades y fuerzas de la guardia civil, infanteria, marina y carabineros.

En les momentes que escribimes, por muchos esfuerzos que las autoridades hacen no les es posible dominar el fuego que se presenta muy amenazador.

Ni la bomba ni los mil medios con que podia contar el ayuntamiento para extinguir el fuego serian capaces de dominarlo.

Todas las esfuerzas son inútiles. Los bomberos dirigidos por el Sr. Marcos hacen esfuerzos sobrehumanos, y los albañiles empiezan á las siete de lamañana a derribar el techo donde se declaró el fuego.

## Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor inglés Sena Kabin. c Leanaskslure, de Cardiff, con carbon.

Id. Amalia, c. France, de Oran, con efectos.

Laud Purísima Concepcion, c. Perez, de Villajoyosa, con lastre.

## Seccion local.

## GUERRA

al reumatismo, nevralgía dolores de cabeza y jaqueca.

Curacion asegurada y casi inmediata, haciendo uso contínuo del

## Anillo Electro Voltaico.

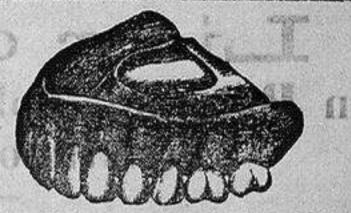
que es la pila eléctrica práctica puesta á la altura de todos los bolsillos, que cura todas las afecciones nerviosas.

En venta en casa de Mr. Lassalle, óptice, Parmacia de D. José Carlos II

## (antes de les Barcas). Alicente. Aviso.

Academia de matemáticas de Den J. J. de Elizaicin antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejércite Calle de Labradores, 25, piso 2. izquierda.

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infanteria deMarina, Escuela Naval fotaute, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artíllería, Ingenieros Militares, Estado Mayer del Ejército.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo, so des &

Antonio Espuch. Se practican toda clase de operacionenecesarias en la boca. Se construyen dentas duras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal. derecha. Alicante,

El propietario de este sistema de alumbrado, de acuerdo con el de esta provincia. des-oso de que esta clase de luz se ponga al alcance de todas las fortunas, han convenido hacer una gran rebaja en la colocacion de mecheros, facilitando de este modo la reforma de las antiguas lámparas que arden con petróleo, hasta las personas ménos acomodadas, pues esta variacion que costaba 16 reales, solo valdrá 10 desde 1.º de Octubre.

Asi mismo el gas artificial se vendera desde dicho dia á 3 rs. litro.

Conviene recordar que con este sistema no se necesita tube ni tercida y que su lus es tan clara é intensa como las del gas. Propietario en esta provincia, Faustino

Uriarte, calle de Teatinos 52 y 54.

# HARINAS.

Son muy superiores las que se espenden en el almacen de la calle de San Nicolás. número 10, frente á la fuente, y las recomendamos á los consumidores.

## Ultima hora.

La inundacion de Orihuela un ha sido nunca vista.

Las últimas noticias que à las altas horas de la noche recogemos. nos dicen que las aguas descienden muy pausadamente y que las autoridades se ocupan en dictar medidas urgentes para salvar à muchos infelices que se encuentran en inmiuente peligro.

Siguen recogiéndose muchos cadávercs, y á juzgar por los efectos que arrastra el rio, las pérdidas son considerables.

El agua llegó por un momento hasta el altar mayor de la Catedral de Orihuela.

Alieante. - Imp. de R. Jorda.

## Jarabe tónico anti-nervioso

de corieza de naranja amarga PREPARADO POR

# D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. -Plaza de Isbel II, Alicante. Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea

cen feliz exito como tenico y estomacal y en general en todas las afecciones ner-VIOSAS.

Tambien es espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Trambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., à 4 reales botella.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**GRAN REMEDIO** 

## Licor de Brea, con Bálsamo Tolú y Sàvia de pino marítimo de Costas.

Este licor, más eficaz que cuantos hasta el dia se conoceu, obra de una manera segura y admirable.

Efectivamente: si los preparados de brea y particularmente el Licor han sido experimentados con éxito en las principales poblaciones de Francia, España, Bélgica y Austria contra los resfriados, bronquitis, catarro pulmonal y de la vegiga, etc,; si la Savia de pino ha sido elogiada para combatir todas las afecciones crónicas y agudas de las vias respiratorias, inclusa la tisis pulmonar, segun las observaciones de Amadeo Lautor, y administrada por el ilustre práctico do Burdeos Dr. Ponge ha curado ciertas afecciones del aparato digestivo y do los órganos génito urinarios, tales como catarros vesicales, leucorreas etc.; y si, finalmente, al Bálsamo Tolú se le ha considerado siempre de accion especial en los catarros crónicos y toses rebeldes, claro está que nuestro Licor posee prociosisimas virtudes y es mas útil y ventajoso que cuantos se preparan con la broa solamente. - Precio 10 reales.

Depósito general. - Farmacia y laboratorio de COSTAS, Sombrereria, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia, y en todas las principales Farmacias del Reino.



ebe c

licant

iterese

adactor

ue sin

pleen o

aros

9 esta

Porq

rgume

n pró

rovino

ueblos

omerci

intes

urcian

atir p

forma

úrcia:

Agua y Polvos dentifricos

# CTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

# Hispano-Francesa

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Ad nite carga y pasageres. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. -Calatrava. 12.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables medicos, siendo la mejer preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras PAPIER épispastique d'ALBESPEYRES.

Déposito en todas las Boticas

Es contra hecha toda cajita que no este fromouse albeoporção

Jarabe de quina ferruginoso PREPARADO POR

# Don Jose Cárlos Bellido.

Farmacéutico. Plaza de Isabel II; Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con felit éxito en la clorósis, algunas enfermedades del estômago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos diénstruc, y reemplaza con venteja à los vinos de quina y las preparaciones

ferruginosas. Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (an

tes de las Barcas); Alicante.

Ø clas

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS

MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2. - Madrid.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 res: se remite certificado à provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriquez Hernandez. Mayor, 22.

Tercianas ui diarias mas Cuartanas.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor à que se repro-

duzcan. Su uso, devuelve apetito: reconstitaye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



L GRADUADOR: Precio: 24 rs. day dos cujas con su correspondiente sinsilay truccion para chusesol regnida redesi varias er cartas de personas que las han wandque acreditan los mara villosos é infag. libles resultados

Se hallan de venta en las farmicias siguientes: Albacele, D. Manuel Martinez, caile Mayor 45. Almoradi D Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las l'iendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Bejar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yeola, don M. Soriano, Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid. Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2. Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, I. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago. D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent; Marti, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos v en las principales farmacias de España.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARVE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Areud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SEGUROS CONTR A INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dotes para niños pagaderos al cumplir 19 6 20 años.

AGENTES EN ALICANTE: Cumming Hermanos, Plaza de la Constitucion, núm. 9

# Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. -Colchon-spatente de tela metalica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientes de reji-

lla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajilias de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porce lana y estañada.

Lampa as y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propias para regalos de boda, etc. etc.

Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser á mano y á pié. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Li-

cores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos a precion sumamente económicos.

## Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstite de 175 millones, títulos de la deuda amortizable. etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro J toda clase de papel del Estado al precio de cotisso cion mediante una pequeña comision. Se gestions el pronto despacho de toda clase de asuntos tante en esta ciudad como en Madrid y otros puntes. Princesa, 24, principal.

## INTERESANTE para las Señoras

En la perfumeria de Antonio Guillem, frente à la celle de las Almas Mayor, 18, se ha recibide en agua de Matilde Dias; hav para rubias y more. las á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almestrade Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrífico del Dr. Thomas.

Los ricos estractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo cerrespondiente al ramode perfumeria, tintes de todas clasespares el sabello, recomiendo el Richard y el Fénix. Cre ma para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin: Mayor, 18.